



**PROYECTO  
EDUCATIVO**



**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE  
CEIP ADELA DÍAZ 04005673 ALMERÍA**

*APARTADO: VI:  
LETRA - O*

*“PLANES Y  
PROGRAMAS”*

**P.B**



# **PROYECTO BILINGÜE C.E.I.P. “ADELA DÍAZ”**

**APROBADO**

**28/10/2019**



# **ÍNDICE**

## **1. CONTEXTO DEL CENTRO**

### **1.1 El centro.**

1.1.1 Datos generales del centro.

1.1.2 Ubicación.

1.1.3 Infraestructura física.

1.1.4 La oferta educativa y cultural.

1.1.5 Recursos personales y materiales.

### **1.2 Contexto socio-económico.**

## **2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

## **3. OBJETIVOS DEL PROYECTO**

## **4. ASPECTOS ORGANIZATIVOS**

4.1 Componentes que integran el proyecto.

4.2 Implantación del proyecto.

4.3 Coordinación del proyecto.

4.4 Actuaciones a llevar a cabo.

4.5 Horario bilingüismo.

## **5. ASPECTOS CURRICULARES**

5.1 Contenidos de las áreas implicadas en el proyecto.

5.2 Líneas metodológicas a seguir.

5.3 Recursos a utilizar.

5.4 Atención a la diversidad.

5.5 Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.

5.5.1 Evaluación del aprendizaje.

5.5.2 Instrumentos de evaluación

5.5.3 Evaluación de la enseñanza.

## **6. REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO BILINGÜE**

## **7. NORMATIVA**

## **8. ANEXOS**

- Actas de reunión del Equipo de Bilingüismo.

- Unidades AICL.



## 1. CONTEXTO DEL CENTRO

Antes de comenzar a desarrollar los diferentes elementos que intervienen en el presente proyecto lingüístico, vamos a realizar una contextualización de nuestro centro y un análisis de las características del entorno socio-económico y cultural de sus familias con el fin de posteriormente justificar la su práctica.

### **1.1 El centro:**

#### 1.1.1 Datos generales del centro:

Centro: C.E.I.P. Adela Díaz

Código Postal: 04006

Dirección: Padre Méndez

Localidad y provincia: Almería

Teléfono: 950156206

Tipo de centro: Centro de Educación Infantil y Primaria

[Blogsaverroes.juntadeandalucia.es/adeladiaz2016](https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/adeladiaz2016)

#### 1.1.2 Ubicación:

Nuestra acción didáctica se desarrolla en el C.E.I.P. Adela Díaz, que está situado al sudeste de la ciudad de Almería, en el barrio Nueva Andalucía, concretamente en la calle Padre Méndez s/n, en la cual se encuentra la puerta de acceso del centro. Al norte da con el Parque San Isidro, al sur con otros centros educativos y la calle Padre Méndez, al este con viviendas familiares y al oeste con el colegio de primaria Padre Méndez.

El barrio Nueva Andalucía está dotado de centro de salud, comercios, pistas deportivas y otros centros educativos: colegios de infantil, centros de primaria e infantil, centros de secundaria, conservatorio de música y danza.

En la actualidad, Almería cuenta con una población de 196.851 habitantes censados en 2018.

#### 1.1.3 Infraestructura física:

El colegio es un edificio central de dos plantas, con buena luz natural.

\*Planta baja



En esta se encuentran las dependencias administrativas (Secretaría, despacho de Dirección y Jefatura de Estudios), recibidor con las dependencias del portero. Tres aulas de Educación Infantil, un Aula Específica de E.E. y una biblioteca escolar. También se encuentra la sala de usos múltiples que se utiliza como aula matinal, la tutoría destinada en horario de tardes a la asociación de padres y madres. También están los aseos de niños/as. Hay un ascensor para acceder a la primera planta.

#### \*Primera planta

Se sitúan seis aulas de Educación Primaria, un aula de apoyo a la integración, una tutoría que se utiliza como sede de EOE, logopedia y apoyo, un aula compartida entre Religión e Inglés y los aseos de niños/as.

#### 1.1.4 La oferta educativa y cultural:

El horario del centro:

La jornada escolar es de 9 a 14 horas de lunes a viernes. Los lunes por la tarde de 16 a 20 horas como horas no lectivas.

- a) Aula matinal: de 7:30 a 9:00 horas.
- b) Comedor: de 14:00 a 16:00 horas (en el centro Padre Méndez)
- c) Actividades extraescolares de lunes a jueves de 16 a 18 horas.

Hay once unidades de las cuales 3 son de infantil, 6 son de primaria, 1 de Aula Específica y 1 de Apoyo a la integración.

El número de alumnos aproximado es de 230.

Podemos destacar que en nuestro centro participa en los planes y programas de:

- Plan de Igualdad y Coeducación
- Plan de Autoprotección
- Programa de Apoyo a las Familias Andaluzas
- Creciendo en Salud



- Escuelas TIC 2.0
- Proyecto de Lectura y Biblioteca
- Bilingüismo
- Vivir y Sentir el Patrimonio

### 1.1.5 Recursos:

#### \*Recursos personales

La plantilla docente consta de 15 maestros/as, una maestra de religión, un logopeda, una orientadora y un médico del E.O.E

Como personal no docente hay un jardinero, una monitora escolar, dos monitoras de educación especial y una conserje.

#### \*Recursos materiales

##### *Las clases:*

Las aulas son luminosas y con armarios para poner el material.

En primaria los libros de las asignaturas están colocados en las estanterías o en el pupitre. Además hay un “rincón de inglés” al que se le va añadiendo información a lo largo del curso.

##### *Recursos digitales:*

Todas las clases cuentan con wifi y pizarra digital a excepción de la clase de segundo.

En el salón de actos también se pueden realizar proyecciones ya que dispone de proyector y pantalla.

Contamos también con el recurso Croma.

## **1.2 Situación sociocultural**

Es un centro acogedor y el ambiente es cordial con las familias, el barrio y entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.

En general, los núcleos familiares del alumnado que asiste al centro están formados por parejas estables, de edad joven, en las que ambos cónyuges trabajan. El nivel cultural y económico es medio con minorías de niveles más bajos y otros de



nivel superior. Todas las familias desean una formación y educación íntegra para sus hijos/as por lo que se puede contar con su colaboración en muchos aspectos y esto influye en su rendimiento académico. Acuden asiduamente a tutoría para informarse sobre la evolución académica de sus hijos.

En nuestro centro ha crecido la experiencia de alumnado extranjero que se ha ido integrando de forma paulatina y con naturalidad por parte tanto de los alumnos/as como de las familias.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

El proyecto que se presenta tiene como objetivo principal el aprendizaje de una segunda lengua a través del desarrollo de las competencias y destrezas que faciliten y permitan al alumnado que pueda desenvolverse en lengua inglesa en situaciones cotidianas reales. Prepararemos así a nuestro alumnado para un mundo más internacional y plurilingüe a través de una inmersión lingüística basada en la comunicación.

Este aprendizaje ha de nacer de la motivación a aprender una lengua extranjera, haciéndoles comprender su necesidad para poder relacionarse con personas de diferentes nacionalidades, enriqueciendo así su mundo cultural y trabajando el respeto y la tolerancia hacia otra lengua y cultura.

Otro punto a destacar es la característica socio económica predominante en las familias de nuestros alumnos, dada su localización. Este aspecto tendrá una repercusión positiva en el desarrollo de nuestros objetivos, así como de la puesta en práctica de la lengua extranjera tanto en su contexto más cercano como en países de habla inglesa.

Para su desarrollo tendremos como base la fundamentación legal que regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes en Andalucía (Orden de 28 de junio de 2011), así como las directrices sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe (Instrucciones de 7 de junio de 2018).

Consideramos adecuado que el alumnado comience el aprendizaje de una lengua extranjera a una edad temprana (Educación Infantil), ya que a esta edad la enseñanza de otro idioma facilitará su adquisición como si de una lengua materna se tratase. Buscamos integrarnos así en un sistema de aprendizaje dinámico, que acerque al alumnado a la vida real. Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación



Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación. (BOE núm. 270 de 9 de noviembre de 2011).

El bilingüismo es por tanto entendido en el centro como una comunidad global de aprendizaje, en la que profesorado, alumnado y familias participan activamente. Para la presentación de este proyecto, se han planteado nuevas propuestas, tales como:

- \* Creación de un grupo de bilingüismo, formado por el profesorado que imparte la lengua extranjera como segunda lengua así como el profesorado de bilingüismo.
- \* Introducción del segundo idioma en el centro (saludos, cartelería, fecha...)
- \* Formación del profesorado
- \* Incorporación de un auxiliar de conversación
- \* Revisión de la metodología de la enseñanza de la segunda lengua

Hablamos de un equipo de bilingüismo dentro de un programa abierto, impulsando así la participación activa de toda una comunidad educativa. De igual manera, estará integrado y relacionado con los demás programas y proyectos del centro, no actuando de forma aislada. Se enlazarán con los distintos proyectos que surjan en la Biblioteca, actividades TIC, actividades extraescolares del centro... formando parte de ellos.

### **3. OBJETIVOS DEL PROYECTO**

1. Utilizar el inglés, no solo como fin, sino también como vehículo de aprendizaje en otras áreas.
2. Potenciar el aprendizaje de las lenguas extranjeras a través de una metodología CLIL.
3. Desarrollar la adquisición de competencias a través de proyectos, experiencias y programaciones en lenguas extranjeras de forma integrada.
4. Fomentar en el alumnado el conocimiento y uso adecuado, tanto de la lengua castellana como de la lengua extranjera para adquirir la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas, tanto a nivel oral como escrito.
5. Ofrecer al alumnado una visión intercultural que le ayude a formarse en un contexto de tolerancia y solidaridad propio de una sociedad pluricultural, creando un espíritu crítico.
6. Favorecer la innovación en el aprendizaje de las lenguas extranjeras por medio de las nuevas tecnologías y recursos didácticos.
7. Desarrollar estrategias para atender a la diversidad.
8. Sensibilizar e introducir el segundo idioma en la vida cotidiana del centro.
9. Llevar a cabo un trabajo en equipo, facilitando la coordinación y fomentando la formación de los profesionales que imparten las distintas áreas.

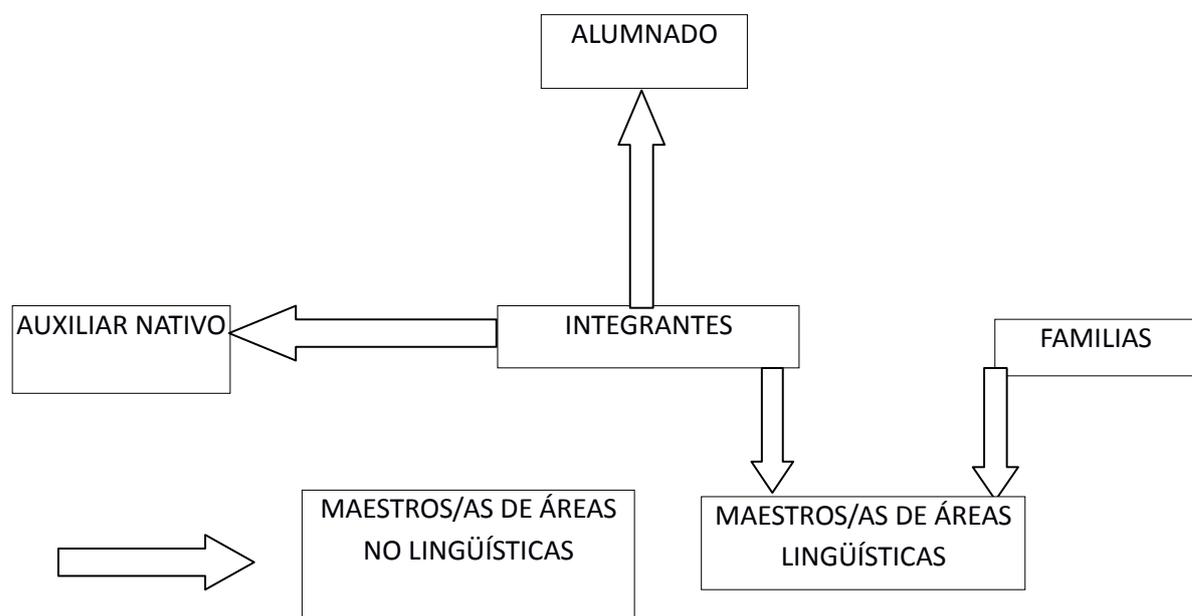


10. Impregnar el centro de un espíritu de diversidad en cuanto a culturas y costumbres, involucrando a toda la comunidad educativa en el desarrollo del Proyecto

#### 4. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

##### 4.1. Componentes del proyecto:

Este proyecto está integrado por diferentes miembros de la comunidad educativa.



Cada uno de los miembros citados tiene un papel fundamental para desarrollar y poner en práctica nuestro proyecto, tratando siempre de rentabilizar al máximo todos los recursos humanos disponibles. Además, partimos de un enfoque integrador con la idea de que no sea un proyecto aislado, sino que funcione en conjunto con el resto de programas del centro como son el Plan de Biblioteca, Plan de Convivencia, Programa TIC, etc.

**Plan de Biblioteca:** una de las secciones de la biblioteca del centro estará destinada a libros en inglés, siendo un espacio bilingüe del que el alumnado puede disfrutar a través del préstamo de libros.

**Proyecto TIC:** las nuevas tecnologías tienen un papel importante en la enseñanza de L2 para lo que se utilizan recursos como ordenadores, pizarras digitales, espacio croma, etc.

**Proyecto de Convivencia:** se trabajarán normas de convivencia, tanto de centro como de aula, en inglés.



#### 4.2 Implantación del proyecto:

La continuidad en la implantación del bilingüismo en el centro será progresiva y conforme a lo establecido en la normativa que regula la creación de las Secciones Bilingües. Por lo tanto, en un plazo de seis años todos los cursos quedarán integrados dentro del proyecto.

De acuerdo a la normativa que regula la enseñanza bilingüe en Andalucía, la Orden de 28 de junio de 2011, al menos el 50% de las horas de las áreas no lingüísticas son impartidas en inglés, dichas áreas son Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales. La disposición de horario permitirá que además se imparta el área de Educación Artística (Plástica).

Curso	Año Académico	Nº de horas	Maestros/as implicados/as	Áreas impartidas
E.I. 3 años	2018-2019	1 sesión	Especialista de Inglés	Inglés
E.I. 4 años	2018-2019	1 sesión	Especialista de Inglés	Inglés
E.I. 5 años	2018-2019	1 sesión	Especialista de Inglés	Inglés
1º E.P.	2018-2019	4 sesiones en ciencias 3 sesiones inglés	Especialista de Inglés Maestro/a de ANL *Auxiliar de conversación	CCN, CCSS e Inglés
2º E.P.	2019-2020	4 sesiones en ciencias 3 sesiones inglés	Especialista de Inglés Maestro/a de ANL *Auxiliar de conversación	CCN, CCSS e Inglés
3º E.P.	2020-2021		Maestro/a de L1, L2 y L3 Maestro/a de ANL *Auxiliar de conversación	CCN, CCSS Art, Inglés y Francés
4º E.P.	2021-2022		Maestro/a de L1, L2 y L3 Maestro/a de ANL *Auxiliar de conversación	CCN, CCSS Art, Inglés y Francés
5º E.P.	2022-2023		Maestro/a de L1, L2 y L3 Maestro/a de ANL *Auxiliar de conversación	CCN, CCSS Art, Inglés y Francés
6º E.P.	2023-2024		Maestro/a de L1, L2 y L3 Maestro/a de ANL *Auxiliar de conversación	CCN, CCSS Art, Inglés y Francés



#### ***4.3. Coordinación del proyecto:***

Desde la coordinación se trabajará de forma conjunta con el Equipo directivo. Las medidas tomadas para una correcta coordinación se han establecido dando prioridad a la comunicación entre el equipo perteneciente a Bilingüismo. Se ha fijado una reunión como mínimo al mes, siendo la coordinación la responsable de convocarlas. En dichas reuniones se tratarán aspectos tan importantes como:

- Objetivos comunes.
- Técnicas y metodologías a utilizar.
- Revisión de programaciones.
- Pautas para la puesta en marcha de actividades complementarias y extraescolares.
- Participación en programas europeos.
- Supervisión de la auxiliar de conversación y planificación de sus tareas.
- Necesidades de formación por parte del profesorado.
- Gestión de recursos.

#### ***4.4 Actuaciones a poner en marcha a corto y largo plazo:***

- Participación en Programas Europeos: Comenius o “etwinning” como acciones educativas que permiten la comunicación a través de Internet.
- Participación en proyectos de formación del profesorado programados por la administración educativa, encuentros, formación on-line, formación en el extranjero...
- Creación de un banco de recursos con materiales curriculares específicos.
- Elaboración de un Portfolio como herramienta de trabajo en clase, para lo cual utilizaremos como referencia el PEL elaborado por España para niños de Infantil y Primaria.
- Colaboración con el IES adscrito para coordinar acciones y realizar un seguimiento del proyecto.



**4.5. Horario bilingüismo: MODELO – Cada curso escolar se actualizará en función de los recursos y necesidades.**

	MONDAY	TUESDAY	WEDNESDAY	THURSDAY	FRIDAY
9:00 – 10:00		*		NATURAL SCIENCE 1º	
10:00 – 11:00	* SOCIAL SCIENCE 1º			* SOCIAL SCIENCE 1º	
11:00 – 12:00		* NATURAL SCIENCE 1º			
12:00 – 12:30					
12:30 – 13:30		* SOCIAL SCIENCE 2º			NATURAL SCIENCE 2º
13:30 – 14:00	SOCIAL SCIENCE 2º		* NATURAL SCIENCE 2º	NATURAL SCIENCE 2º	

\* Horario con auxiliar de conversación

## 5. ASPECTOS CURRICULARES

### 5.1 Contenidos:

Podemos diferenciar los contenidos que corresponden a nuestro proyecto con dos enfoques diferentes según el uso de las lenguas:

-Como fuente para la adquisición de aprendizaje y formación. En este sentido podemos hablar del trabajo en las áreas no lingüísticas (ANL).

-Como elemento de estudio que permita un desarrollo de las competencias y una visión intercultural. En ello se basan las áreas de Lengua, Inglés y Francés (L1, L2 y L3).

La selección de contenidos, tanto de las áreas lingüísticas como de las no lingüísticas, está guiada por aquellos que la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a Primaria en Andalucía, establece.

Concretamente en el área de inglés giran en torno a cuatro bloques fundamentales, establecidos por el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Nos referimos a:

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Bloque 2: Producción de textos orales.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.



#### Bloque 4: Producción de textos escritos.

No obstante, dichos contenidos serán revisados y analizados para determinar si están siendo adquiridos y si son adecuados a través de la evaluación.

#### **5.2 Metodología:**

La metodología de este Proyecto Bilingüe, se fundamenta en los Principios Metodológicos que se establecen en el Proyecto Educativo de Centro.

Teniendo en cuenta que el desarrollo de las capacidades del alumnado y la construcción de su aprendizaje va evolucionando a lo largo de las diferentes etapas educativas y niveles el principal objetivo será la coordinación y cohesión entre ellos, comenzando entre la etapa de Infantil y primer curso de Primaria.

En ese sentido, y sin perjuicio de las pautas específicas que al efecto se determinen en cada Equipo de Ciclo, la línea metodológica general del Centro se fundamentará en los siguientes principios básicos:

- El trabajo de los contenidos se llevará a cabo a través de actividades de tipo conceptual, procedimental y actitudinal con el fin de adquirir las competencias básicas.
- Se basará en un aprendizaje reflexivo e individualizado, marcada por los diferentes ritmos de aprendizaje y contenidos propios de cada área.
- Partimos de aprendizajes significativos y de aspectos relevantes dirigiéndonos hacia contenidos cada vez más abstractos y complejos.
- Se potenciará el interés, la responsabilidad y el esfuerzo del alumnado en la adquisición de los aprendizajes.
- La creación de un contexto que propicie el aprendizaje dentro de un enfoque globalizador e interdisciplinar.
- Fomentar estrategias de cooperación mediante una metodología activa y flexible en la cual el alumno es un agente activo de su aprendizaje.
- Destacamos el papel fundamental de la lectura y la escritura como factor básico en los aprendizajes. Lograr un hábito lector eficaz deberá ser impulsado desde todas las áreas.
- Potenciamos el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso metodológico de refuerzo de los aprendizajes instrumentales.

A estos principios generales añadimos las siguientes especificaciones para nuestro Proyecto Bilingüe:



La metodología propuesta en nuestro proyecto está enfocada a desarrollar las competencias lingüísticas (dominio del idioma) y el conocimiento de la cultura de los países de lengua extranjera (tradiciones, leyes, fiestas, usos, costumbres...) con un dominio sociolingüístico (saber el lenguaje a usar teniendo en cuenta la situación social en la que se encuentren) y pragmático del idioma estudiado (llevar a la práctica el idioma).

- Daremos a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje un **enfoque globalizado** entre las áreas que se impartan en inglés, lo que se denomina metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) o CLIL, si tenemos en cuenta sus siglas en inglés (Content and Language Integrated Learning).

- En los primeros cursos se priorizarán las destrezas orales con respecto a las escritas.

En referencia a diferentes reflexiones e investigaciones pedagógicas y metodológicas en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Inglesa concretaremos actividades que cumplan los siguientes requisitos:

- Despertar en nuestros alumnos el interés por aprender inglés.
- Enriquecer el vocabulario en la lengua inglesa.
- Aportar creatividad y un carácter lúdico para incentivar el aprendizaje.
- Contribuir al desarrollo integral de los niños.
- Atender a los diversos niveles de aprendizaje que presentan nuestros alumnos.
- Fomentar actitudes positivas hacia otras culturas, sus lenguas, costumbres y hablantes.

Para ello nos ayudaremos de las siguientes estrategias:

- Enseñanza de la lengua inglesa a través de la inmersión y el aprendizaje integrado de contenidos.
- Uso de vocabulario, sintaxis, modismos y antecedentes culturales del idioma inglés.
- Refuerzo de los materiales educativos con CD grabados por nativos que proporcionan un modelo vital para la pronunciación y la comprensión.
- Uso de música grabada en todos los niveles de primaria para proporcionar modelos de pronunciación esenciales y de comprensión cultural.
- Flujo constante de habilidades de reflexión en inglés y español: comprensión, expresión, escritura y aplicación de esas habilidades, así como la creación de nuevas ideas.



- Uso de actividades de lluvia de ideas.
- Desarrollo de estrategias de grupo a través de actividades que impliquen cooperación.
- Reconocimiento de las necesidades de inteligencia emocional, utilizando aprendizaje cooperativo para educación del carácter y desarrollo de autoestima y empatía.

Una vez que hemos establecidos los principios metodológicos, actividades y estrategias a usar, concretaremos **la forma de abordar la práctica diaria**.

- Estableceremos **Rutinas de Aula**, con la finalidad que el alumnado se familiarice con la estructura de la clase, sintiéndose en un ambiente relajado, utilizando su lengua materna y extranjera de una forma natural. Por ejemplo, las rutinas de la fecha, mencionando los días de la semana, mes, el tiempo de ese día, repaso de las normas de clase...

- El **período de silencio** es habitual en sus primeros contactos con la lengua inglesa, palabras escasas, utilización de lenguaje no verbal, especialmente, para evaluar al alumnado. Este no será obligado a hablar en inglés desde el primer día, ya que necesita ir superando diferentes etapas, de la misma manera que cuando aprenden su lengua materna.

- El **Tratamiento del Error** será llevado a cabo de una forma flexible, tratando de reforzar en un mayor grado sus logros y corrigiendo sus equivocaciones de una forma constructiva, para evitar desmotivar al alumnado en sus producciones, tanto orales como escritas.

El profesorado tratará de conocer los errores más frecuentes para paliar aquellas carencias, ofreciéndoles un gran abanico de recursos.

- El **Lenguaje de Aula** debe estar estructurado por frases breves, repitiendo el vocabulario básico, predominando las órdenes y con escaso uso de tiempos verbales, ya que se irán introduciendo paulatinamente.

El profesorado ha de procurar que el lenguaje oral vaya acompañado de un lenguaje no verbal, bastante expresivo, para facilitar su entendimiento.

Es importante que el aula esté adornada con abundante material visual, con imágenes atractivas y coloridas para el alumnado (mapas, murales, posters, diapositivas, esquemas, dibujos, fotografías...) para complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Utilizamos el **método comunicativo**. Se basa en la idea de que el aprendizaje de idiomas con éxito viene a través de tener que comunicarse en situaciones reales, utilizando estrategias naturales para la adquisición del lenguaje.



Las actividades comunicativas se caracterizan por tratar de producir una comunicación significativa y real, en todos los niveles, usando materiales auténticos.

- La planificación del programa de clase tiene que adaptarse a la **diversidad** de los alumnos.

- La implicación de la **Comunidad Educativa** en este proceso es importante, Informando previamente en lo que consiste este Proyecto Bilingüe y dando respuesta y orientaciones a todas las dudas surgidas, necesitando su colaboración para la realización de diferentes actividades, dudas y temores que puedan surgir. Requeriremos su apoyo para la realización de diferentes actividades.

### 5.3 Recursos:

- El **Rincón del Inglés**, es un espacio donde el alumnado contará con diferentes materiales, recursos, que les servirá tanto de ayuda como distracción en el período de la clase.

- Los **Recursos** se adaptarán al tipo de aprendizaje que presente cada uno de nuestros alumnos y alumnas: canciones, juegos, películas, vídeos, conversaciones, libros de lectura, libros de textos y de actividades, periódicos, revistas, juegos de ordenador...

- En la **Biblioteca** crearemos y ambientaremos una sección específica para los libros en inglés, e iremos ampliando nuestro fondo bibliográfico con nuevos materiales gráficos.

- Tanto en el aula como en los pasillos, es decir, en todo el centro escolar, dispondremos de **cartelería** en inglés. Incluso las escaleras estarán adornadas con frases en dicha lengua, relacionadas con expresiones diarias, con el fin de contextualizar la lengua inglesa en su vida cotidiana.

- El uso de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** será esencial en este Proyecto.

- Dispondremos en las aulas de ordenador y acceso a Internet, dándole vital importancia al uso de la Pizarra Digital ya que es una fuente de recursos próxima a la realidad, trabajando todas las áreas en especial, las que se impartan en inglés y las actividades realizadas en ella, son muy motivadoras, ya que el alumnado cambia de recurso y el material visual es bastante llamativo, despertando una gran atención hacia aprendizajes más significativos.

- Otro recurso novedoso es el uso del croma que es útil para grabar vídeos de alumnos/as interactuando en inglés o en español, seleccionando un fondo para contextualizar la situación.

- Disponemos de una **auxiliar de conversación** que asiste al centro dos veces a la semana en el aula de primero y también estará disponible para cualquier ayuda para el profesorado.



\* La auxiliar de conversación tiene como función asistir al profesorado de educación Primaria-Bilingüe, reforzando las destrezas orales de los alumnos. Entre sus tareas, tal y como determina el Ministerio de Educación, se encuentran las de:

- Realizar prácticas de conversación.
- Enseñar la cultura de su país.
- Elaborar materiales didácticos complementarios para el aula.
- Preparar actividades para un tema específico.
- Preparar juegos didácticos que resulten motivadores para el alumnado.

#### **5.4. Atención a la Diversidad:**

El objetivo de este proyecto es ofrecer una educación de pleno derecho a todo el alumnado. Ha de ser, por lo tanto, un proyecto integrador y no seleccionador. La atención a la diversidad, en todos sus aspectos, es el gran reto de un proyecto de estas características.

El centro cuenta con una dilatada experiencia en la atención a la diversidad con profesorado específico, y un aula específica, con lo que nuestro alumnado cuenta con los recursos personales y materiales necesarios para dar la respuesta más adecuada a este tipo de alumnado y también podrán integrarse al resto de las aulas.

El tratamiento de la diversidad del alumnado, se hará pues factible atendiendo a las peculiaridades de cada grupo, a las características de niños o niñas de variada procedencia y capacidad, de distintos estilos cognitivo, ritmo de aprendizaje, etc.

Hemos de dar respuesta a las necesidades individuales de cada alumno y alumna, teniendo en cuenta sus características evolutivas, ritmos de aprendizaje y caracteres individuales.

Dentro del Plan de Atención a la Diversidad del Centro se contemplan una serie de medidas educativas que dan respuesta a las necesidades de los ACNEE's que puedan surgir en cualquier aspecto de su proceso educativo. De esta forma podemos contar con un proceso claramente explicado que se inicia con la evaluación del Orientador/a del Centro y origina una serie de medidas educativas aplicables también en el caso que nos ocupa y pasamos a enumerar:

\* El alumno/a podrá recibir atención fuera del aula por parte de la especialista de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

\* Si las dificultades del alumno/a lo requieren, se realizarán Adaptaciones Curriculares Individuales por parte del profesor/a tutor/a, con la ayuda de las profesoras de PT y AL. Estos profesionales propondrán unos objetivos adaptados a las posibilidades del alumno/a e implicarán un ajuste de los criterios de evaluación. Es decir, se planteará al alumno/a un programa específico adaptado a sus capacidades que le permita avanzar y que no frustre constantemente sus expectativas derivando en desgana, desmotivación y autoestima escolar baja.

\* Los apoyos ordinarios dentro del aula constituyen una medida que permite una atención más individualizada del alumnado sin desubicarlo de su área de referencia.



Permiten que el alumno/a trabaje los mismos objetivos del grupo clase y favorecen a la totalidad del aula, ya que su atención puede ampliarse a otro alumnado y favorecer la individualización de la enseñanza para todos los discentes.

Otras estrategias metodológicas fundamentales consisten en la adaptación de los materiales didácticos necesarios para el acceso a la información objeto de evaluación.

Estas adaptaciones pueden suponer una reducción de la información a través de la elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales que incluirán los criterios y objetivos propuestos para el alumno en su programación individual.

Las adaptaciones del material deben tener un componente visual importante para conseguir que la información llegue a través de más de una vía sensorial.

De tal forma que imágenes y diagramas explicativos de procesos serán el eje fundamental del material elaborado para ACNEE'S.

Los ejemplos prácticos, que partan de la experiencia del alumno se repetirán a lo largo de todos los contenidos, que favorezcan los procesos de abstracción y razonamiento.

La adaptación de la programación (criterios, objetivos y contenidos sobre todo) y será una evaluación conjunta de todos los profesionales implicados en el proceso educativo.

Los ACNEEs se verán favorecidos por la presentación de información a través de metodologías abiertas que permitan adaptarse a los distintos niveles y capacidades que favorezcan la cooperación e interacción con iguales y la integración.

Permiten que el alumno aprenda mediante manipulación, haciendo que su aprendizaje sea más activo y fomentando el aspecto lúdico. Como consecuencia, la adquisición se realiza por descubrimiento, por tanto se sigue el método de Investigación-Acción.

Las nuevas tecnologías y el uso de los equipos informáticos, son otra estrategia favorecedora del aprendizaje de este alumnado. Son un elemento tremendamente motivador.

Otra medida que permitirá adaptar la propuesta educativa y que ya ha sido llevada a cabo en el centro es la realización de desdobles cuando las necesidades educativas del aula sean muy variadas y así lo requieran. Se partirá de una evaluación inicial desarrollada por los profesores implicados en el proceso educativo del alumno a través de diversos instrumentos de recogida de información (pruebas específicas, observación, revisiones de cuadernos de trabajo, trabajos...)

Toda esta información permitirá la determinación de los grupos de intervención.



Cada uno de estos grupos será apoyado en todas o algunas de las sesiones, en función de las necesidades, por profesores que desarrollará una estrecha coordinación entre ellos. Es posible que el material de base sea el mismo en todos los grupos pero que luego la diversidad de niveles educativos genere la necesidad de crear materiales específicos adicionales.

En el caso de surgir nuevas situaciones o dificultades, incorporaciones de alumnado, se procederá de la misma manera que hasta ahora se ha hecho en el centro; es decir, coordinación de todos los responsables: tutoras, orientador/a, especialistas, PT, AL....

### ***5.5 Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje:***

La evaluación es entendida como un instrumento fundamental para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje. Por tanto, será una evaluación para el aprendizaje y no sólo del aprendizaje.

#### ***5.5.1 Evaluación del aprendizaje:***

En la evaluación del alumnado se tienen en cuenta las Instrucciones de 7 de junio de 2018, de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2018/2019, en su séptima instrucción, referida a la evaluación.

Se realizará una evaluación inicial que servirá como punto de partida. La información obtenida de ella será la guía de programaciones posteriores.

#### ***Áreas No Lingüísticas:***

Los contenidos del área no lingüística primarán sobre las producciones lingüísticas en L2. La competencia comunicativa en L2 es un valor añadido que es recompensado pero la falta de fluidez en esa lengua no es penalizada.

#### ***Áreas Lingüísticas:***

La evaluación de las áreas de lengua extranjera se llevará a cabo en la lengua correspondiente.

En las primeras etapas de adquisición de una segunda lengua la comprensión oral predomina sobre la escrita y ambas sobre la producción de mensajes por parte de los alumnos. Todo ello hace que la evaluación, al igual que la metodología, se adapte para dar más relevancia a la expresión oral.

El alumnado también realizará una autoevaluación.

Atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y de forma orientativa, se considera que el alumnado debería alcanzar los siguientes niveles de competencia lingüística en L2:

4º de primaria A1



6º de primaria A2

### 5.5.2 Instrumentos de evaluación:

Observación sistemática: observación, registro personal, diario...

Análisis de la producción: cuaderno de clase, textos escritos, role-plays, exposiciones orales...

Pruebas específicas, tanto orales como escritas que determinen los objetivos alcanzados.

### 5.5.3 Evaluación de la enseñanza:

A través de la observación diaria y resultados obtenidos se determinará si los materiales, temporalización, tareas... son los adecuados. Llevando a cabo una autoevaluación por parte del profesorado.

## **6. REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

Se revisará anualmente y se evaluará el cumplimiento y grado de desarrollo del proceso de implantación del bilingüismo. En la Memoria se reflejarán los siguientes apartados:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Los resultados en cuanto al rendimiento escolar en las áreas implicadas y la incidencia en la mejora de las competencias lingüísticas del alumnado.
- Beneficios y problemas detectados en el desarrollo del programa.
- Grado de utilización de los medios tecnológicos u otros recursos.
- Valoración de las actividades de formación llevadas a cabo por el profesorado.
- Actividades extraescolares realizadas en relación al programa.
- Conclusión y propuestas de mejora.

## **7. NORMATIVA**

- ORDEN de 1 de agosto de 2016, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 05-08-2016).

- ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- INSTRUCCIONES de 7 de junio de 2018, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2018/19.

- INSTRUCCIONES de 6 de junio de 2016, de la Dirección General de Innovación, sobre auxiliares de conversación para el curso escolar 2016/2017.



- ORDEN de 1 de julio de 2016, por la que se establece el calendario de implantación de la Segunda Lengua Extranjera en la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 08-07-2016).
- REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).
- DECRETO 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 13-03-2015).
- ORDEN de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 27-03-2015).
- ORDEN de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 26-11-2015).
- Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de maestros que desempeñan sus funciones en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (BOE núm. 270 de 9 de noviembre de 2011)

## **8. ANEXOS**